



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/19141  
17 de septiembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCES/  
INGLES

**CARTA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA A LOS GOBIERNOS DE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS O MIEMBROS DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS POR EL SECRETARIO GENERAL EN QUE SE HACE UN NUEVO LLAMAMIENTO PARA QUE APORTEN CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA FINANCIAR LA FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN CHIPRE**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con referencia a la alarmante situación financiera de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Al 31 de agosto de 1987, el déficit acumulado en la cuenta de la UNFICYP había excedido los 149 millones de dólares de los Estados Unidos respecto de los períodos transcurridos hasta el 15 de junio de 1987. En cuanto al período en curso, los gobiernos han hecho contribuciones por un total de sólo 2,1 millones de dólares, en tanto que los gastos proyectados ascienden a unos 15 millones de dólares. En consecuencia, a menos que se reciban nuevas contribuciones voluntarias, al final del período en curso el déficit será de unos 162 millones de dólares. Adjunto a la presente una exposición más detallada de la situación financiera actual de la UNFICYP.

Como Vuestra Excelencia sabe, de conformidad con la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, la financiación de la UNFICYP proviene esencialmente de contribuciones voluntarias. A pesar de mis repetidos llamamientos, esas contribuciones han sido invariablemente muy inferiores a las sumas necesarias para sufragar los gastos a que deben hacer frente las Naciones Unidas, aun cuando el aporte que corresponde a la Organización representa sólo una fracción del costo total del mantenimiento de la Fuerza. No cabe duda de que esa situación ha impuesto una carga injusta a los países que aportan contingentes, que ya están sufragando alrededor del 70% del costo de la UNFICYP y cuyas solicitudes de reembolso han podido ser satisfechas por las Naciones Unidas únicamente hasta junio de 1979. Los gobiernos de los países que aportan contingentes comparten mi profunda preocupación por esta situación.

Como su Gobierno sabe, el Consejo de Seguridad ha insistido en forma unánime y reiterada en que la UNFICYP desempeña un papel vital en el mantenimiento de la paz. A decir verdad, la Fuerza ha hecho y continúa haciendo un aporte

indispensable a la paz y la seguridad internacionales al mantener la calma en Chipre, requisito imprescindible para las gestiones que realizo en el marco de la misión de buenos oficios encomendada al Secretario General por el Consejo de Seguridad.

Teniendo presente el importante papel que desempeña la UNFICYP y la gravísima situación financiera en que se encuentra, mucho le agradecería que tuviera a bien transmitir a su Gobierno mi renovado y urgente llamamiento para que haga una contribución financiera voluntaria a la UNFICYP. Tengo la sincera esperanza de que sea posible a su Gobierno atender con prontitud y generosidad a este llamamiento a fin de que la UNFICYP pueda seguir desempeñando su importante función.

(Firmado) Javier PEREZ de CUELLAR

Anexo

Financiación y situación financiera de la Fuerza de las Naciones Unidas  
para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

De conformidad con la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad sobre la creación de la UNFICYP, los gastos de la Fuerza son sufragados por los gobiernos que proporcionan los contingentes y mediante contribuciones voluntarias recibidas con estos fines por las Naciones Unidas. Además, el Gobierno de Chipre proporciona, sin costo para las Naciones Unidas, emplazamientos para la sede, los campamentos y otras instalaciones de la UNFICYP.

En virtud de los arreglos existentes, los gobiernos que aportan tropas ponen a disposición de las Naciones Unidas tropas cuyo sueldo y prestaciones ordinarios y gastos normales para pertrechos han convenido en sufragar por sí mismos. Además, estos gobiernos han convenido en financiar a su costa, como otra contribución a la operación de las Naciones Unidas en Chipre, algunos gastos ocasionales y extraordinarios que se produzcan con respecto a la UNFICYP. Estos dos tipos de gastos ascienden actualmente a unos 36 millones de dólares para cada período semestral y representan aproximadamente el 70% del gasto total de mantenimiento de la UNFICYP.

Las Naciones Unidas se encargan de financiar enteramente, mediante contribuciones voluntarias recibidas de los gobiernos: a) los gastos operacionales (es decir, administrativos y de apoyo logístico) que haya efectuado la UNFICYP, y b) algunos gastos ocasionales y extraordinarios que hayan efectuado los gobiernos que aportan contingentes y cuyo reembolso soliciten. Esos gastos son actualmente del orden de 15 millones de dólares para cada período semestral.

A la luz de lo indicado precedentemente, puede preverse que el costo efectivo de financiación de la operación de las Naciones Unidas en Chipre para el período semestral que finalizará el 15 de diciembre de 1987 ascenderá a unos 51 millones de dólares, que se desglosan de la siguiente manera:

	<u>Millones de dólares EE.UU.</u>
1. Costos absorbidos por los países que aportan contingentes (es decir, los sueldos y prestaciones ordinarios de las tropas y los gastos normales para pertrechos; y algunos gastos ocasionales y extraordinarios financiados directamente por ellos)	36
2. Gastos directos para las Naciones Unidas financiados mediante contribuciones voluntarias (es decir, gastos operacionales y gastos ocasionales y extraordinarios de los gobiernos que proporcionan contingentes y cuyo reembolso solicitan)	<u>15</u>
Total de los gastos	<u>51</u>

/...

A partir de 1964, 74 países han proporcionado voluntariamente apoyo financiero a la UNFICYP. Empero, las contribuciones recibidas de los gobiernos han sido reiteradamente inferiores a los importes requeridos para sufragar los gastos realizados. En el cuadro adjunto se observa la situación al 31 de agosto de 1987 de las contribuciones a la Cuenta Especial del UNFICYP, con detalles de los últimos tres períodos. Se estima que el déficit acumulado hasta el 15 de diciembre de 1987 ascenderá a unos 162 millones de dólares, si no se reciben nuevas contribuciones.

SITUACION AL 31 DE AGOSTO DE 1987 DE LAS CONTRIBUCIONES A  
LA CUENTA ESPECIAL DE LA UNFICYP PARA EL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 27 DE MARZO DE 1964 Y EL 15 DE DICIEMBRE DE 1987

(Equivalente en dólares EE.UU.)

País	50° período	51° período	52° período	Total de las contribuciones prometidas	Pagos recibidos
	(16 de junio de 1986 a 15 de diciembre de 1986)	(16 de diciembre de 1986 a 15 de junio de 1987)	(16 de junio de 1987 a 15 de diciembre de 1987)		
Alemania, República Federal de	656 312	768 643	768 644	27 001 515	27 001 515
Australia	50 000	-	-	3 019 889	3 019 889 a/
Austria	125 000	125 000	-	4 815 090	4 815 000 a/b/
Bahamas	1 000	1 000	1 000	15 000	15 000
Barbados	500	-	-	5 500	5 500
Bélgica	107 066	-	-	4 800 777	4 800 777
Botswana	-	-	-	500	500
Brunei Darussalam	-	1 500	1 500	8 000	8 000
Camerún	-	-	-	28 082	23 727
Canadá	-	-	-	-	- a/
Côte d'Ivoire	-	-	-	60 000	60 000
Chipre	325 000	-	-	5 731 359	5 731 359
Dinamarca	-	-	-	5 391 303	5 391 303 a/b/
Emiratos Arabes Unidos	-	-	-	30 000	30 000
Estados Unidos de América	4 500 000	-	-	181 834 177 g/	177 322 792
Filipinas	-	-	-	12 430	12 430
Finlandia	-	-	-	1 050 000	1 050 000
Ghana	-	-	-	76 897	76 897
Grecia	400 000	400 000	-	22 520 312	22 520 312
Guyana	-	-	-	11 812	11 812
India	-	-	-	100 000	100 000
Indonesia	2 500	-	-	5 000	5 000
Irán (República Islámica del)	-	-	-	94 500	94 500
Iraq	-	-	-	50 000	50 000
Irlanda	-	-	-	50 000	50 000 a/
Islandia	5 750	5 508	5 509	129 174	129 174
Israel	-	-	-	26 500	26 500
Italia	-	-	-	8 581 645	8 547 128
Jamahiriya Arabe Libia	-	-	-	50 000	50 000
Jamaica	-	-	-	33 033	33 033
Japón	200 000	-	-	5 640 000	5 640 000
Kampuchea Democrática	-	-	-	600	600 g/
Kuwait	-	-	-	165 000	165 000
Líbano	-	-	-	5 194	5 194
Liberia	-	-	-	13 321	11 821
Luxemburgo	2 750	-	-	140 893	140 893
Malasia	-	-	-	7 500	7 500
Malawi	-	-	-	6 363	6 363
Malta	-	-	-	5 710	5 710
Marruecos	-	-	-	20 000	20 000

/...

País	50° período (16 de junio de 1986 a 15 de diciembre de 1986)	51° período (16 de diciembre de 1986 a 15 de junio de 1987)	52° período (16 de junio de 1987 a 15 de diciembre de 1987)	Total de las contribuciones prometidas	Pagos recibidos
Mauritania	-	-	-	4 370	4 370
Nepal	400	-	-	2 400	2 400
Níger	-	-	-	2 041	2 041
Nigeria	-	-	-	45 570	45 570
Noruega	305 000	-	-	10 138 265	10 138 265
Nueva Zelanda	-	-	-	71 137	71 137
Omán	-	-	-	8 000	8 000
Países Bajos	-	-	-	2 518 425	2 518 425
Pakistán	1 500	1 500	1 500	62 791	62 791
Panamá	-	-	-	1 000	1 000
Portugal	-	-	-	12 000	12 000
Qatar	-	-	-	21 000	21 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1 248 511	1 323 320	1 357 192	77 058 355	77 058 355 <u>a/b/</u>
República de Corea	-	-	-	16 000	16 000
República Democrática Popular Lao	-	-	-	1 500	1 500 <u>d/</u>
República Unida de Tanzania	-	-	-	7 000	7 000
Senegal	-	-	-	4 000	-
Sierra Leona	-	-	-	46 425	46 425
Singapur	-	-	-	9 000	9 000
Somalia	-	-	-	1 000	1 000
Sri Lanka	-	-	-	4 000	4 000
Suecia	-	-	-	8 645 000	8 645 000 <u>a/b/</u>
Suiza	253 127	-	-	7 417 418	7 417 418
Tailandia	-	-	-	6 500	6 500
Togo	1 264	-	-	4 623	4 623
Trinidad y Tabago	-	-	-	2 400	2 400
Turquía	-	-	-	1 839 253	1 839 253
Uruguay	-	-	-	7 500	7 500
Venezuela	2 500	2 500	2 500	48 000	48 000
Viet Nam	-	-	-	4 000	4 000 <u>f/</u>
Yugoslavia	10 000	-	-	80 000	80 000
Zaire	-	-	-	30 000	30 000
Zambia	-	-	-	44 343	44 343
Zimbabwe	738	-	-	24 940	9 616
<b>Total</b>	<b>8 198 918</b>	<b>2 628 971</b>	<b>2 137 845</b>	<b>379 725 242</b>	<b>375 154 161</b>

a/ Las cifras indicativas de los costos absorbidos en un semestre por los Gobiernos que proporcionan contingentes son las siguientes: Australia 500.000 dólares; Austria 1,9 millones de dólares; Canadá 10,7 millones de dólares; Dinamarca 650.000 dólares; Irlanda 64.000 dólares; Suecia 3,5 millones de dólares, y Reino Unido 19 millones de dólares.

b/ El pago ya se ha hecho o será efectuado mediante una deducción en el importe del reembolso de gastos solicitado por el Gobierno.

c/ Contribuciones recibidas en 1964.

d/ Contribuciones recibidas en 1967.

e/ La contribución definitiva dependerá de las contribuciones de otros gobiernos.

f/ Contribuciones recibidas desde 1964 hasta 1966.